



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

PRIMERA PARTE: Ejercicio teórico. (4 puntos)

Cuestión 1. (3 puntos)

Explique de manera desarrollada las características, proceso de ejecución (y aquello que considere oportuno e importante) de las siguientes técnicas:

- a) Linóleo.
- b) Fresco.

Cuestión 2. (1 punto)

Defina brevemente los siguientes conceptos:

- a) Serigrafía.
- b) Veladura.

SEGUNDA PARTE: Ejercicio práctico. (6 puntos)

Elabore libremente una composición, con las técnicas y formato que considere oportuno, inspirada en el siguiente fragmento de una conferencia de René Magritte, que describe su obra: "*L'invention collective (El invento colectivo)*", 1935.

Pez

...<<"La invención colectiva" es la respuesta al problema del mar; he tendido en la playa una sirena todavía desconocida, cuyo cuerpo está compuesto en su parte superior por la cabeza y parte del cuerpo de un pez, y en la inferior por el vientre y las piernas de una mujer>>...

(René Magritte: "La Ligne de Vie I", conferencia del 20 de noviembre de 1938).

OPCIÓN B

PRIMERA PARTE: Ejercicio teórico. (4 puntos)

Cuestión 1. (3 puntos)

Explique de manera desarrollada las características, proceso de ejecución (y aquello que considere oportuno e importante) de las siguientes técnicas:

- a) Aguafuerte.
- b) Acuarela.

Cuestión 2. (1 punto)

Defina brevemente los siguientes conceptos:

- a) Sombreado.
- b) Perspectiva.

SEGUNDA PARTE: Ejercicio práctico. (6 puntos)

Elabore libremente una composición, con las técnicas y formato que considere oportuno, inspirada en el cuadro: *La siega del heno*, de 1912 (óleo sobre lienzo), del artista Kasimir Malevich.





En general, se valorará el uso correcto del vocabulario. Por errores ortográficos, desorden, falta de limpieza en la presentación o mala redacción podrá bajarse la calificación del ejercicio hasta un punto, incluso más en casos extremos.

PRIMERA PARTE: Ejercicio teórico. (4 puntos)

Cuestión 1: (3 puntos, 1,5 puntos por pregunta)

Se trata de 2 preguntas cortas, en las que se solicita la explicación de dos técnicas concretas.

Cuestión 2: (1 punto, 0,5 puntos por definición)

El estudiante debe dar una breve definición de 2 conceptos del glosario común establecido.

En ambos casos se tendrá en cuenta para su valoración del grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a, así como las referencias históricas fundamentales relativas a cada técnica. El **esquema básico para desarrollar cualquier técnica** también se estableció en las reuniones de armonización.

SEGUNDA PARTE: Ejercicio práctico. (6 puntos)

Elaboración de una composición libre por parte del alumno/a con las técnicas que considere oportunas y en el formato que decida, por esta razón se le permitirá elegir entre papel de dibujo Geler o Basic en formato A3 o A4.

El material a utilizar por el alumno/a será libre: lápices de colores, ceras, témperas, acuarelas, tintas, acrílicos, recortes de fotografías, etc. O cualquier otro que el estudiante estime oportuno.

El alumno/a deberá elegir como propuesta a partir de la cual interpretar y desarrollar personalmente su obra:

- a) Opción A: un texto literario de carácter descriptivo.
- b) Opción B: una obra de arte elegida en el repertorio básico de artistas del siglo XX.

En ella se valorará la creatividad expresada por el alumno/a, el dominio preciso de la técnica (o técnicas) empleadas, así como los principios generales de la composición. Como orientación para el corrector, la valoración podría desglosarse en:

- Uso correcto de la técnica, hasta 2 puntos.
- Composición. hasta 2 puntos.
- Originalidad y creatividad, hasta 2 puntos.

Los bocetos se recogerán y servirán de apoyo en la nota global, permitiendo al corrector un acercamiento más objetivo a las intenciones plásticas del alumno/a.

No se tendrá en cuenta como factor negativo el respeto (o no) al margen del soporte.

En general, se valorará el buen uso de la lengua y la adecuada notación científica, que los correctores podrán bonificar con un máximo de 1 punto. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta 1 punto.